

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 599

Impreso el día 12 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 22 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Feria** de Turismo de Neuquén, llevada a cabo entre los días 24 y 26 de agosto de 2018, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (4.923-D.-2018.)

– *Héctor A. Stefani*. – *Federico R. Zamarbide*.

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Feria de Turismo de Neuquén, a realizarse del 24 al 26 de agosto de 2018 en la ciudad capital de la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Feria de Turismo de Neuquén que se llevó a cabo entre los días 24 y 26 de agosto de 2018, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2018.

Jorge D. Franco. – *Stella M. Huczak*. – *Gustavo R. Fernández Patri*. – *Silvana M. Ginocchio*. – *Juan J. Bahillo*. – *Héctor Baldassi*. – *Sofía Brambilla*. – *María G. Burgos*. – *Horacio Goicoechea*. – *Osmar A. Monaldi*. – *Marcelo A. Monfort*. – *Roxana N. Reyes*. – *Alejandro Snopek*.

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Feria de Turismo de Neuquén, a realizarse del 24 al 26 de agosto de 2018 en la ciudad capital de la provincia del Neuquén.

Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la trascendencia de la celebración de esta feria, que representó una gran oferta turística provincial con diversidad de rutas temáticas que agrupan distintos destinos.

La feria tuvo como objeto difundir la diversidad de opciones para los visitantes a través de atractivos que ofrece la provincia y mostrar el sello gastronómico neuquino de la mano de referentes de la zona, como también la gran oferta de artesanías.

Durante dicha jornada estuvieron presentes todos los municipios y comisiones de fomento de la provincia, al igual que el Ente Patagonia Argentina. Esta actividad fue organizada por el gobierno de la provincia del Neuquén, a través del Ministerio de Turismo, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones, el Banco Provincia del Neuquén S.A y el Instituto Provincial de Juegos de Azar del Neuquén.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

* Art. 108 del Reglamento.

Jorge D. Franco.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

De interés de esta Honorable Cámara la realización de la Feria de Turismo de Neuquén, que se llevará a

cabo entre los días 24 y 26 de agosto de 2018 en el espacio DUAM de la ciudad de Neuquén, organizada por el gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Turismo, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones, el Banco Provincia del Neuquén S.A y el Instituto Provincial de Juegos de Azar del Neuquén.

Alma L. Sapag.